

Acuerdos Bilaterales

Clasificación: 112-2003

Fecha de Ingreso: 8 de octubre de 2003

Nombre de Acuerdo: Modificaciones Adicionales al Acuerdo relativo a la celebración del Foro Interamericano sobre Pobreza, Equidad e Inclusión Social.(Ver Acuerdos 50/2002; 98/2003)

Materia: Período de Sesiones / Reuniones

Partes: SG/OEA y Venezuela

Referencia: Venezuela

Fecha de Firma:

Fecha de Inicio:

Fecha de Terminación:

Lugar de Firma:

Unidad Encargada:

Persona Encargada:

Original:

Claves:

Cierre del proceso:

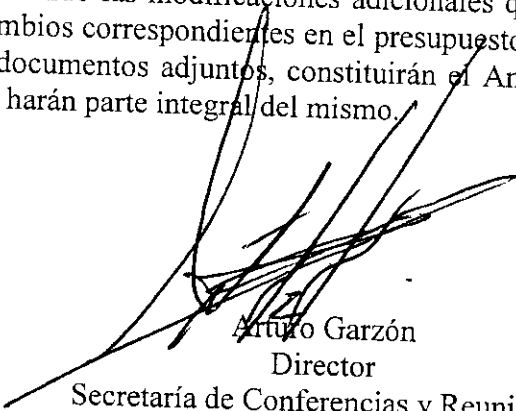


Organización de los Estados Americanos
Organizaçáo dos Estados Americanos
Organisation des États américains
Organization of American States

ASG/SCR-D/
Octubre 2 de 2003

Tengo el agrado de dirigirme a su Excelencia con referencia al Acuerdo entre el Gobierno de la Republica Bolivariana de Venezuela y la Secretaría General de la OEA relativo a la celebración del Foro Interamericano Sobre Pobreza, Equidad e Inclusión Social suscrito el 23 de octubre de 2002, y a las Modificaciones que el 30 de septiembre de 2003 fueron introducidas a dicho Acuerdo.

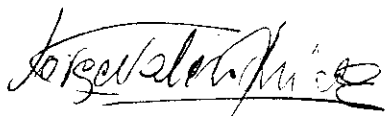
Mediante conversaciones sostenidas con funcionarios de la Misión Permanente y Su Excelencia se han convenido las modificaciones adicionales que se adjuntan a la presente y se han introducido los cambios correspondientes en el presupuesto del Foro. Una vez sean firmados por ambas partes los documentos adjuntos, constituirán el Anexo No. V del Acuerdo de Sede suscrito previamente y harán parte integral del mismo.


Arturo Garzón
Director
Secretaría de Conferencias y Reuniones

Excelentísimo señor
Doctor Jorge Valero
Embajador, Representante Permanente de Venezuela ante la
Organización de los Estados Americanos
Washington, DC

Capítulo II – Instalaciones, Personal, Materiales, Servicios y Equipos	<p>El Gobierno está de acuerdo en que la Secretaría General utilice los recursos de la contribución del Gobierno de Venezuela para este Foro ya depositados en la Secretaría General de la siguiente manera:</p> <p>US \$ 6,264.00 para cubrir los gastos de interpretación de dos (2) turnos adicionales</p> <p>US \$ 3,469.00 para gastos de traducción de documentos antes y después del Foro que equivalen a 27 páginas traducidas a tres idiomas</p>
Anexo I – Esquema de Personal de la Secretaría	Se incluye bajo el Número Romano I, OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL, al Jefe de Gabinete de ese Despacho
Anexo I – Esquema de Personal de la Secretaría	Se incluye bajo el Número Romano III, OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA, a un especialista que tendrá a su cargo lo relativo a la transmisión del Foro vía Internet (WEBCAST)
Viáticos	Se recalculó la tabla de viáticos para los funcionarios que viajarán de Misión Oficial a Isla Margarita quedando en US \$ 176.00 para D1 y D2 y en US \$ 158.00 para P5 y niveles inferiores
Presupuesto	Las anteriores modificaciones tienen un impacto financiero en la realización del Foro y se verán reflejadas en el presupuesto que se anexa a este documento y harán parte integral del acuerdo como Anexo V

POR EL GOBIERNO:



Jorge Valero
Embajador, Representante Permanente de
Venezuela ante la
Organización de los Estados Americanos

POR LA SECRETARÍA GENERAL:



César Gaviria
Secretario General
Organización de los Estados Americanos

2 de octubre de 2003

**Reunión de Alto Nivel sobre Pobreza, Equidad e Inclusión Social
en el ámbito del CIDI**

Modificaciones al Acuerdo entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos suscrito en Washington, DC, el 23 de octubre de 2002, y a las modificaciones hechas el 30 de septiembre de 2003, para la celebración del Foro Interamericano sobre Pobreza, Equidad e Inclusión Social en el ámbito del CIDI

Capítulo 1 – Financiamiento Artículo 1	<p>El Gobierno de Venezuela está contribuyendo con dos (2) vuelos no comerciales en la ruta Washington DC/Portlamar/Washington DC. El máximo reembolsable para funcionarios de la Secretaría General que viajen en líneas aéreas comerciales no será superior a US\$ 800.00</p> <p>Las fechas de los vuelos son las siguientes:</p> <p>Primer vuelo: Sale de WDC el 7 de octubre y regresa a WDC el 12</p> <p>Segundo vuelo: Sale de WDC el 8 de octubre y regresa a WDC el 13</p> <p><i>Nota: <u>Se acordó que los recursos que se economicen serán aplicados a costos de servicios para el Foro no cubiertos por el aporte aprobado por la CAAP en el Fondo Regular</u></i></p>
---	---

PROYECTO DE PRESUPUESTO SECRETARIA DE CONFERENCIAS Y REUNIONES

PRO/PTO No.: **PPT20-03-04**

FECHA: Octubre 2, 2003

**REUNION: REUNIÓN DE ALTO NIVEL SOBRE POBREZA, EQUIDAD
E INCLUSIÓN SOCIAL**

SEDE: Isla Margarita, Venezuela

INTERPRETACION: 4 IDIOMAS

TRADUCCION: 2 IDIOMAS

FECHA REUNION: Octubre 8 -10, 2003

CUENTA: Proy.:SMC-CM/044

Award: REGFD03-004 Org.: 24043

DURACION: 3 días

Award: VENEZ02/02 Org.: 24043

ESP.DE CONF.: Rodrigo Idrovo

COOR.A.TEC.:

SECR.COMISION:

OBSERVACIONES: Presupuesto preparado siguiendo los lineamientos de la CP/Res.807 (Actualización de la CP/Res.768) Proyecto de Presupuesto considerando que los intérpretes viajan de Caracas y los traductores viajen de Washington DC, y que la reunión tenga formato de una plenaria. El monto identificado para documentos es estimativo, por no tener información al respecto. Los documentos durante la reunión serán en 2 idiomas, los finales se traducirán a los 4 idiomas oficiales de la OEA. Viáticos ajustados por el DHR y gastos terminales tomados de la tabla oficial efectiva el 1 de septiembre del 2003. Los costos por uso de espacios, gastos operativos y apoyo logístico en Isla Margarita, serán absorbidos por el país anfitrión.

GASTOS POR OBJETO

FINANCIADO CON EL FONDO REGULAR

Obj.2 - SOBRETIEMPO

Sobretiempo	30 x	38 horas	1,140	1,140	1,140
-------------	------	----------	-------	-------	-------

Obj.6 - EQUIPOS Y SUMINISTROS

Materiales y equipos			600	600	600
----------------------	--	--	-----	-----	-----

Obj.8 - CONTRATOS

8 Intérpretes	8 x	391.5 x	3 Turno	9,396			
2 Revisores/Traductores	2 x	300 x	3 Turno	1,800	11,196	11,196	12,936

Obj.9 - OTROS GASTOS

Comunicaciones				108			
Imprevistos 15% del sub-total				1,957	2,065	2,065	2,064 15,000

FINANCIADO CON FONDOS APORTADOS POR EL PAIS SEDE

PASAJES

Primera Clase							
1 Secretario General DCA/I.MARG./DCA	2767 x		1 pasaje	2,767			
Clase Económica							
1 Jefe Gabinete SG DCA/I.MARG./DCA	800 x		1 pasaje	800			
1 Asesor SG DCA/I.MARG./DCA	800 x		1 pasaje	800			
1 Secretario Ejec. CIDI DCA/I.MARG./DCA	800 x		1 pasaje	800			
1 Secret. Ejec. Cumbres DCA/I.MARG./DCA	800 x		1 pasaje	800			
1 Director SEDI DCA/I.MARG./DCA	0 x		1 pasaje	0			
1 Director UDSEC DCA/I.MARG./DCA	0 x		1 pasaje	0			
1 Secret.Comisión SEDI DCA/I.MARG./DCA	800 x		1 pasaje	800			
5 Funcionarios UDSEC DCA/I.MARG./DCA	0 x		5 pasajes	0			
1 Oficial de Prensa DIP DCA/I.MARG./DCA	800 x		1 pasajes	800			
1 Oficial de Prensa DIP DCA/I.MARG./DCA	0 x		1 pasajes	0			
1 Esp.Conferencias (1) DCA/I.MARG./DCA	800 x		1 pasajes	800			
1 Sup.Serv.Conf.en Sala DCA/I.MARG./DCA	0 x		1 pasaje	0			
8 Intérpretes CCS/ I.MARG./CCS	150 x		8 pasajes	1,200	9,567		

GASTOS TERMINALES

1 Secretario General DCA/I.MARG./DCA	60	x	1 pasajero	60					Gaviria	
1 Jefe Gabinete SG DCA/I.MARG./DCA	60	x	1 pasajero	60					Jaramillo	
1 Asesor SG DCA/I.MARG./DCA	110	x	1 pasajero	110					Lopez	
1 Secretario Ejec. CIDI DCA/I.MARG./DCA	110	x	1 pasajero	110					Scherman	
1 Secret. Ejec. Cumbres DCA/I.MARG./DCA	60	x	1 pasajero	60					Kingler	
1 Director SEDI DCA/I.MARG./DCA	60	x	1 pasajero	60					Quiñones	
1 Director UDSEC DCA/I.MARG./DCA	60	x	1 pasajero	60					Morales	
1 Secret. Comisión SEDI DCA/I.MARG./DCA	110	x	1 pasajero	110					Donovan	
5 Funcionarios UDSEC DCA/I.MARG./DCA	60	x	5 pasajeros	300					Piloti, Harper, Martinelli, Medina, Gomez	
2 Oficial de Prensa DIP DCA/I.MARG./DCA	60	x	2 pasajeros	120					Coimbra, Conaway	
1 Esp. Conferencias (1) DCA/I.MARG./DCA	110	x	1 pasajero	110					Idrovo	
1 Sup. Serv. Conf. en Sala DCA/I.MARG./DCA	60	x	1 pasajero	60					Arandia	
8 Intérpretes DCA/I.MARG./DCA	100	x	8 pasajeros	800			2,020			
VIATICOS										
1 Secretario General	1	x	245 x	5 días	1,225					
1 Jefe Gabinete SG	1	x	221 x	5 días	1,105					
1 Asesor SG	1	x	158 x	5 días	790					
1 Secretario Ejec. CIDI	1	x	230 x	4 días	920					
1 Secret. Ejec. Cumbres	1	x	176 x	4 días	704					
1 Director SEDI	1	x	176 x	4 días	704					
1 Director UDSEC	1	x	176 x	5 días	880					
1 Secret. Comisión SEDI	1	x	176 x	4 días	704					
1 Funcionario UDSEC	1	x	158 x	5 días	790					
4 Funcionarios UDSEC	4	x	158 x	4 días	2,528					
1 Oficial de Prensa DIP	1	x	158 x	4 días	632					
1 Oficial de Prensa DIP	1	x	158 x	4 días	632					
1 Esp. Conferencias (1)	1	x	158 x	6 días	948					
1 Sup. Serv. Conf. en Sala	1	x	158 x	4 días	632					
8 Intérpretes	8	x	158 x	4 días	5,056	18,250		29,837		
Obj.5 - DOCUMENTOS										
Traducción y reproducción de Doc. antes y después de la reunión					3,469	3,469		3,469		
Obj.8 - CONTRATOS										
8 Intérpretes	8	x	391.5 x	2 Turnos	6,264					
8 Intérpretes (Compensación x viaje)	8	x	391.5 x	1 Turno	3,132	9,396		9,396		42,702
Obj.9 - OTROS GASTOS										
Transporte de equipo y Dtos.					2,669					
Imprevistos 15% del sub-total					6,806	9,475		9,475		9,475
										<u>52,177</u>
TOTAL ESTIMADO PARA SERV. DE CONFERENCIAS										67,177
APORTE ESTIMADO DEL FONDO REGULAR										15,000
APORTE ESTIMADO DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PAIS SEDE										52,177
(1) El Especialista de la SCR, es el coordinador de la SG/OEA, de la totalidad de los Servicios de Conferencias										